



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiséis del mes de diciembre del año dos mil veinte; reunidos en las Oficinas de la Secretaría de la Juventud (SEJUVE), declarado Recinto Oficial en Sesión Ordinaria de fecha 06 de abril de 2020, ubicado en Calle 4 Norte No. 404, Colonia Centro de esta Ciudad; los integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero: **Edith Flores García**, Primer Síndico Procurador; **Esteban García García**, Segundo Síndico Procurador; Regidores: **Wilfrida Sánchez Tejada**, de Educación; **Martha Morales Pintor**, de Comercio y Abasto Popular; **Moyses Zalazar Dircio**, de Desarrollo Rural; **Delia Solano Valle**, de Asuntos Indígenas; **Manuel Acevedo Rosendo**, de Desarrollo Social; **Alberta Bautista Pérez**, de Salud y Asistencia Social; **Néstor Parra Rodríguez**, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; **Octavio Misael Moreno Reyes**, de la Juventud; **Mirna Calletano Rentería**, de Participación Social de la Mujer; **Abel García Villanueva**, de Transporte y Vialidad; y **María del Rosario Reyes Silva**, de Ecología y Medio Ambiente; y el C. **Ofelio Bautista Vázquez**, Encargado de Despacho de la Secretaría General del H. Ayuntamiento; y con fundamento en los artículos 51, 52 y 76, 77 fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; el Contador Público Esteban García García, Segundo Síndico Procurador, realiza el pase de lista de asistencia y verificar el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de **13** ediles, por lo cual, existe el quorum legal y se declara formalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, procediendo al desarrollo de la Sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del quorum legal.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso, del orden del día.
- 3.- Propuesta y aprobación en su caso, de la solicitud de **Licencia Temporal**, signada por el C. Jesús Parra García, dirigida a este Honorable Cabildo Municipal.
- 4.- Informe de la solicitud de **Licencia Indefinida**, signada por el C. Pedro Ramón Soria Hernández, dirigida al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión